



**ACTA DE APROBACIÓN DE FORMULACIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA**



En la Provincia de Chíncha, distrito de Pueblo Nuevo, siendo las 16:00 horas del día lunes 28 de setiembre de 2020, por motivos de la Emergencia Sanitaria presentada en nuestro país y el mundo, estamos conectados en la plataforma virtual Zoom, para realizar la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la presencia virtual de los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha y cumpliendo con el quorum de acuerdo a la ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Sra. Presidenta del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto en agenda, Aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, estando presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE:
01	BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Presidente	ALCALDESA
02	Mayor PNP VISMAR VALVERDE LIÑÁN	Miembro	COMISARIO DE PUEBLO NUEVO
03	LIC. TULIO CÉSAR RENWICK SOLAR	Miembro	DIRECTOR DE LA UGEL CHINCHA
04	Sr. PERCY MARTÍNEZ ROSAS	Miembro	REPRESENTANTE DE JUNTAS VECINALES
05	MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES	Miembro	CENTRO EMERGENCIA MUJER
06	CÉSAR ANTONIO GÁLVEZ SALVATIERRA	Miembro	SUB PREFECTO DEL DISTRITO
07	CARLOS DURÁND ESPINOZA	Miembro	ARTICULADOR BARRIO SEGURO
08	JAVIER PARIONA QUINCHO	Miembro	UNIDAD DE DEFENSA CIVIL
09	DRA. MARÍA MERCEDES IBÁÑEZ FUENTES	Miembro	MINISTERIO PÚBLICO

Una vez leído y revisado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha correspondiente al año 2021, y luego del intercambio de ideas,

sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por mayoría aprobó el mencionado Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, con dos abstenciones, una por parte del representante de la UGEL Chíncha y otra por parte del Subprefecto del distrito; y un voto en contra por parte del representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento e informe de cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC.

Sin más que tratar, siendo las 16:35 se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Bertha Rosalyn Quispe
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA


MAY. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA (R)


CARLOS DURAND ESPINOZA
DNI, N° 43372509
ARTICULADOR TERRITORIAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Javier Pariona Quintero
ENCARGADO DE UNIDAD DE DEFENSA CIVIL



Lito Julio César Remick Solar
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL CHINCHA


Fredy Castillo Choquehuayta
FISCAL ADJUNTO TITULAR DE LA
FISCALIA PROVINCIAL CIVIL Y FAMILIA
CHINCHA



CENTRO EMERGENCIA MUJER
PROMOCIÓN
CHINCHA


María E. Velazquez Montes
Promotora COT
Pueblo Nuevo


MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
DISTRICCIÓN PROVINCIAL DE PUEBLO NUEVO


CÉSAR ANTONIO GÁLVEZ SAAVEDRA
SUBPREFECTO
DISTRITO DE PUEBLO NUEVO


POLICIA NACIONAL DEL PERU
COMISARIA PUEBLO NUEVO
DIPOL - CHINCHA


0A-344406
VICTOR V. VALVERDE LIRAN
MAYOR PNP
COMISARIO PUEBLO NUEVO


JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
DISTRITO DE PUEBLO NUEVO
COORDINADOR DISTRITAL
PUEBLO NUEVO - CHINCHA